

En el 22 de Maio 1716, se hizo el oficio
 de Memorial de Fran.^{co} de Canobas, en que se dice que en
 año pasado a 101 Compró una casa Conventual con
 el Muxalla en la Parrochia de S.^o Juan que era pro-
 pia de Thomas Lopez q.^o la fabricó en solas de que es
 la Lm.^a le hizo gracia con dho. torreon con cargo
 de tres Ducados de pensión de censo, hauiéndose el
 claxado que dho. torreon pertenece a D.^o Antonio
 Jimenez Molina Presbítero de oando al duplicante
 sin superior.^{on} que fue la que se hizo presente por dho.
 censo suplica ala Lm.^a le mande vedar la porción
 que fuere suya, y abonarle lo que hubiere pagado de
 mas desde que se le sepaxo esta servidumbre; y abien-
 dole oydo lo comenó al S.^o D.^o Juan Bap.^a Ferrer Rey.^{or}
 para q.^o sin forme de esta present.^{on} y laido xaron

5^o

En el 26 de homes de Maio se hizo el oficio
 el S.^o D.^o Juan Bap.^a Ferrer Rey.^{or} a q.^o en el caudo
 de doce del comenó de comenó el examen de la pre-
 sent.^{on} de Fran.^{co} de Canobas sobre que el censo por q.^o
 tres Ducados de pensión que paga a esta Lm.^a se debe
 en azen.^{on} a hauele quitado por gracia anterior en
 torreon de muxalla que hexalamos parte de dho.
 por que continúo dho. censo; Proquenta de hauele
 reconocido esta pensión, y que es uera como la
 propone y que el torreon que se le quitado ocupa
 diez baras y media de dho. y el que le queda en que
 fabricado tiene nuebe baras y media en cura con
 lo dexar.^{on} por dexar la Lm.^a reducia dho. censo al anu-
 tad de se el año de 1713. que fue en el que se le dexo
 a dho. torreon. Ya Lm.^a abriendolo oydo. Mord